

Expediente 2022 00209 00  
Adjudicación de Apoyos  
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
Armenia Quindío, mayo doce (12) de dos mil veintitrés (2023).

Dentro de las presentes diligencias, se procede a incorporar, el Informe de Valoración de Apoyos realizada a la señora TULIA ROSA TORRES DE ORREGO, llevado a cabo por el equipo interdisciplinario de la Secretaria de Familia de la Gobernación del Quindío.

Por lo anterior, se pone en conocimiento a las partes, y se corre traslado por el término de tres (3) días, dicha información, para efectos de considerar adición o complementación y demás fines que estimen pertinentes y convenientes. (Artículo 228 del Código General del Proceso).

De otro lado se tiene que, revisando el proceso, no existe evidencia del informe de investigación socio familiar, ordenado por este despacho con auto de marzo 1 de 2023, por lo anterior, se ordena por intermedio del Centro de Servicios Judiciales oficiar al área de Trabajo Social para que, se sirva allegar lo más pronto posible tal documento, el cual es de vital importancia para tomar la decisión final en este asunto.

NOTIFÍQUESE

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON  
JUEZ  
I. v. c.

Firmado Por:  
Freddy Arturo Guerra Garzon  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Familia 004 Oral  
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1cfeba684322ea4d288932301ab5e4a5f1db3bda1771063245b5b511d510759**

Documento generado en 12/05/2023 07:21:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>